

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3971** *MARÍA DEL CARMEN PIEDRAHITA RESTREPO*

Doña M.^a Luz Barreiro Calleja, Secretaria del Juzgado Social n.º 3 de Granollers,

Hago constar: Que en la ejecución n.º 114/10 se ha dictado la insolvencia de María del Carmen Piedrahita Restrepo, por importe de 2.380,60 euros.

Granollers, 27 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120012231-1